



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



25.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA 50.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., 21 al 25 de septiembre de 1998

Tema 4.1 del programa provisional

CSP25/7 (Esp.)

3 agosto 1998

ORIGINAL: INGLÉS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS PARA 2000-2001

La Organización Panamericana de la Salud deberá presentar las recomendaciones de la 25.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 50.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, a celebrarse en septiembre de 1998, al Director General de la OMS, en cuanto al presupuesto por programas de la OMS para la Región de las Américas correspondiente el ejercicio 2000-2001. El proyecto de presupuesto regional pasará a formar parte del proyecto de presupuesto mundial que se presentará a la 103.^a sesión del Consejo Ejecutivo de la OMS, en enero de 1999, y a la 52.^a Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 1999.

El proyecto de presupuesto, que refleja el plan de asignaciones inicial de la OMS para esta Región de US\$ 82.686.000, fue sometido a la consideración del Subcomité de Planificación y Programación en marzo de 1998 y a la 122.^a sesión del Comité Ejecutivo en junio de 1998. Después de examinarlo y debatirlo, y sobre la base de esa cifra, el Comité Ejecutivo aprobó la resolución CE122.R3.

Luego de la sesión del Comité Ejecutivo, el Director General de la OMS notificó formalmente a la OPS que la asignación para esta Región en el presupuesto por programas de la OMS para el bienio 2000-2001 sería de \$77.725.000, lo que representa una reducción de \$4.961.000 con respecto al plan de asignaciones inicial que fue presentado al Comité Ejecutivo. Esta reducción se basa en la resolución WHA51.31, aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 1998. Por lo tanto, se pide a la Conferencia Sanitaria Panamericana que apruebe el nuevo monto de \$77.725.000 para la Región de las Américas para el ejercicio económico 2000-2001.

Se pide a la Conferencia su orientación y sus opiniones en cuanto al anteproyecto de presupuesto, teniendo en cuenta que el proyecto de presupuesto de la OPS para 2000-2001, combinado con el proyecto correspondiente de la OMS, se presentará al Subcomité de Planificación y Programación, al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo en 1999.

Las orientaciones presupuestarias y el plan de asignaciones regionales correspondientes a 2000-2001 dados a conocer por el Director General de la OMS disponen que el presupuesto por programas de 1998-1999 presente un crecimiento general nulo de los programas, y que los proyectos de presupuesto iniciales de las regiones de la OMS se presenten sin aumento de costos (obligatorios e inflacionarios). El Consejo Ejecutivo de la OMS, en su reunión de enero de 1999, considerará los diversos aumentos de costos.

El plan inicial de las asignaciones para 2000-2001 estipulado para la Región de las Américas, sin aumento de costos, está al mismo nivel que el de 1998-1999, o sea, US\$ 82.686.000. Este anteproyecto se presentó a la consideración de la 30.^a sesión del Subcomité de Planificación y Programación en marzo de 1998 y a la 122.^a sesión del Comité Ejecutivo en junio de 1998, y en ambas reuniones fue bien recibido en términos generales.

Durante la 122.^a sesión del Comité Ejecutivo se informó a sus miembros que la resolución WHA51.31 de la Asamblea Mundial de la Salud, de título “Asignaciones del presupuesto ordinario a las regiones”, aprobada por la Asamblea de la Salud el 16 de mayo de 1998, estipulaba que se harían reducciones considerables del presupuesto asignado por la OMS a la Región de las Américas, la región del Mediterráneo Oriental y la región del Pacífico Occidental. A su vez la cantidad restada a los presupuestos de estas tres regiones se reasignaría a la región de África y a la región de Europa.

En la mencionada resolución se observa que las asignaciones del presupuesto ordinario a las regiones no se han basado en criterios objetivos sino más bien en la historia y en la práctica seguida anteriormente y, como consecuencia de ello, la cuota de esas asignaciones percibida por cada región apenas ha cambiado desde los inicios de la Organización. Además, se recomienda que en los futuros presupuestos por programas (a partir del bienio 2000-2001) las asignaciones se guíen en su mayor parte por un modelo basado en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD, ajustado en función de la cobertura de inmunización. Este modelo fue elaborado por un grupo de expertos, cuyo informe aparece en el documento EB101.7, del 14 de noviembre de 1997. Según dicho modelo, la asignación para la Región de las Américas con el correr de los años se reduciría en \$16.245.000, lo que equivale a una reducción de 19,6% con respecto al nivel presupuestario aprobado para 1998-1999.

Tras intensas negociaciones sostenidas durante la sesión de la Asamblea de la Salud se llegó a una solución intermedia que se refleja en la resolución aprobada. En ella se recomienda una aplicación gradual del modelo “de forma que la reducción para cualquier región no rebase el 3% por año y se extienda a lo largo de tres bienios”. Hasta la fecha de la sesión del Comité Ejecutivo de la OPS, la OMS todavía no había calculado

la reasignación que se haría para el bienio 2000-2001 y, por lo tanto, el Comité aprobó el anteproyecto original de \$82.686.000.

Luego de la sesión del Comité Ejecutivo, el Director de la OMS notificó formalmente a la OPS que la asignación para esta Región en el presupuesto por programas de la OMS para el bienio 2000-2001 sería de \$77.725.000, lo que representa una reducción de \$4.961.000 con respecto al plan de asignaciones inicial. Aunque el Director General se refirió solamente a la reducción para 2000-2001, la resolución estipula reducciones cercanas a los \$10 millones en 2002-2003 y de \$15 millones en 2004-2005, aplicando la misma fórmula matemática. Puesto que las instrucciones del Director General establecen que el presupuesto se presente desglosado en dos niveles, a saber: de país, e interpaíses y de oficina regional, el Director propone distribuir la propuesta modificada según se ilustra en el cuadro 1.

Cuadro 1

	PP/1998-1999 Presupuesto aprobado (US\$)	PP/2000-2001 Asignación inicial (US\$)
Programas de país	42.549.000	42.549.000
Programas interpaíses y regionales	40.137.000	35.176.000
Total	82.686.000	77.725.000

En el cuadro 2 se presenta el proyecto de presupuesto para 2000-2001 según la lista ordenada de los programas de la OMS. El monto correspondiente a 1998-1999, tal como aparece en el documento oficial del presupuesto por programas de la OMS (PB/1998-1999), se compara con la proyección para 2000-2001 (sin aumento de costos).

Compete a la Conferencia Sanitaria Panamericana, en su calidad de Comité Regional de la OMS para las Américas formular sus recomendaciones al Director General de la OMS. El proyecto de presupuesto regional pasará a formar parte del proyecto de presupuesto mundial que se presentará al Consejo Ejecutivo en enero de 1999 y a la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 1999. La Conferencia debe tener presente que el proyecto de presupuesto combinado de la OPS y de la OMS para el ejercicio económico 2000-2001 se presentará al SPP, al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo en 1999.

La resolución que se anexa al presente documento (CE122.R3), que el Comité Ejecutivo somete a la consideración de la Conferencia, tendrá que ser modificada para reflejar la nueva propuesta de asignaciones de \$77.725.000.

Cuadro 2

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS - FONDOS ORDINARIOS DE LA OMS

CLASIFICACION DE PROGRAMAS DE LA OMS		1998-1999		2000-2001		
		CANTIDAD	% DEL TOTAL	CANTIDAD	% DEL TOTAL	
1.	ORGANOS DELIBERANTES	337,000	0.4	337,000	0.4	
	=====	=====	=====	=====	=====	
	ORGANOS DELIBERANTES	337,000	0.4	337,000	0.4	
	-----	-----	-----	-----	-----	
	COMITE REGIONALES	RCO	337,000	0.4	337,000	0.4
2.	POLITICA Y GESTION SANITARIAS	20,462,000	24.7	18,252,000	23.5	
	=====	=====	=====	=====	=====	
	DESARROLLO Y GESTION DEL PROGRAMA GENERAL	2,442,000	3.0	1,812,000	2.3	
	-----	-----	-----	-----	-----	
	DIRECCION GENERAL	EXM	501,000	0.6	417,000	0.5
	PROCESO DE GESTION PARA DESAR. DEL PROG. DE LA OMS	GPD	980,000	1.2	598,000	0.8
	GESTION Y APOYO A LOS SISTEMAS INFORMATICOS	ISM	854,000	1.0	669,000	0.9
	PROGRAMA DE D-G/DIRECTORES REGIONALES PARA DESARR.	DGP	107,000	0.1	40,000	0.1
	COORDINACION CON OTRAS ORGANIZACIONES	COR	0	-	88,000	0.1
	SALUD, CIENCIA Y POLITICA PUBLICA		1,555,000	1.9	1,758,000	2.3
	-----	-----	-----	-----	-----	
	SALUD Y DESARROLLO SOCIECONOMICO	HSD	1,284,000	1.6	1,344,000	1.7
	COORDINACION DE POLITICAS/ESTRATEGIAS DE INVESTIG.	RPS	271,000	0.3	414,000	0.5
	DESARR./GESTION DE POLITICAS/PROGRAMAS NAC. SALUD		6,371,000	7.7	6,777,000	8.7
	-----	-----	-----	-----	-----	
	COOPERACION TECNICA CON LOS PAISES	TCC	5,764,000	7.0	6,158,000	7.9
	SERVICIOS DE ADQUISICI.(EXCLUSION DE MEDICAMENTOS)	SUP	607,000	0.7	587,000	0.8
	ACCION DE EMERGENCIA Y HUMANITARIA	EHA	0	-	32,000	.*
	INFORMACION Y TENDENCIAS BIOMEDICAS Y SANITARIAS		10,094,000	12.2	7,905,000	10.2
	-----	-----	-----	-----	-----	
	EPIDEMIOLOGIA, ESTADISTICAS,EVALUACION DE TENDENC.	HST	5,977,000	7.2	5,396,000	6.9
	SERVICIOS DE PUBLICACION,TRADUCCION Y BIBLIOTECA	PLL	4,117,000	5.0	2,509,000	3.2
3.	DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD		22,403,000	27.1	20,360,000	26.2
	=====	=====	=====	=====	=====	
	ORGANIZACION Y GESTION DE SISTEMAS DE SALUD		16,327,000	19.7	15,308,000	19.7
	-----	-----	-----	-----	-----	
	INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE SALUD	HSR	0	-	17,000	.*
	SISTEMAS Y POLITICAS NACIONALES DE SALUD	NHP	16,327,000	19.7	15,291,000	19.7
	RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD		4,830,000	5.8	3,813,000	4.9
	-----	-----	-----	-----	-----	
	RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD	HRH	4,830,000	5.8	3,813,000	4.9

Cuadro 2 (cont.)

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS - FONDOS ORDINARIOS DE LA OMS (CONT.)

CLASIFICACION DE PROGRAMAS DE LA OMS		1998-1999		2000-2001	
		CANTIDAD	% DEL TOTAL	CANTIDAD	% DEL TOTAL
MEDICAMENTOS ESENCIALES		885,000	1.1	878,000	1.1
PROGRAMA DE ACCION SOBRE MEDICAMENTOS ESENCIALES	DAP	885,000	1.1	878,000	1.1
CALIDAD DE LA ATENCION Y TECNOLOGIA DE LA SALUD		361,000	0.4	361,000	0.5
TECNOLOGIA PARA LA ATENCION SANITARIA	THC	361,000	0.4	361,000	0.5
4. PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD		16,916,000	20.5	16,867,000	21.7
SALUD REPRODUCTIVA, FAMILIAR, COMUNITARIA/POBLACION		3,407,000	4.1	3,495,000	4.5
SALUD REPRODUCTIVA	RPH	2,908,000	3.5	2,737,000	3.5
SALUD INFANTIL	CHD	0	-	46,000	0.1
SALUD DE LOS ADOLESCENTES	ADH	0	-	289,000	0.4
ENVEJECIMIENTO Y SALUD	AHE	499,000	0.6	335,000	0.4
SALUD OCUPACIONAL	OCH	0	-	88,000	0.1
COMPORTAMIENTO SANO Y SALUD MENTAL		2,205,000	2.7	3,657,000	4.7
SALUD MENTAL	MNH	277,000	0.3	345,000	0.4
ABUSO DE SUSTANCIAS, INCLUIDO EL ALCOHOL Y TABACO	ADT	256,000	0.3	1,555,000	2.0
PROMOCION DE SALUD	HEP	1,480,000	1.8	1,601,000	2.1
COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS	INF	192,000	0.2	156,000	0.2
NUTRICION, SEGURIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS		2,929,000	3.5	2,373,000	3.1
NUTRICION	NUT	1,940,000	2.3	1,488,000	1.9
INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS	FOS	989,000	1.2	885,000	1.1
HIGIENE DEL MEDIO		8,375,000	10.1	7,342,000	9.4
ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO	CWS	6,216,000	7.5	5,763,000	7.4
EVALUAC.DE RIESGOS DE LA SALUD DEL MEDIO AMBIENTE	EHH	2,159,000	2.6	1,557,000	2.0
PROMOCION DE LA SEGURIDAD QUIMICA	PCS	0	-	22,000	.*
5. LUCHA INTEGRADA CONTRA LAS ENFERMEDADES		16,941,000	20.5	16,307,000	21.0
ERADICACION/ELIMINACION DE ENF. TRANSMISIBLES		295,000	0.4	301,000	0.4
ERADICACION O ELIMINACION A NIVEL MUNDIAL	GEE	295,000	0.4	301,000	0.4

Cuadro 2 (cont.)

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS - FONDOS ORDINARIOS DE LA OMS (CONT.)

CLASIFICACION DE PROGRAMAS DE LA OMS	1998-1999		2000-2001	
	CANTIDAD	% DEL TOTAL	CANTIDAD	% DEL TOTAL
LUCHA CONTRA OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	14,387,000	17.4	14,072,000	18.1
ENFERMEDADES PREVENIBLES MEDIANTE VACUNACION	2,159,000	2.6	2,403,000	3.1
LUCHA CONTRA ENFERM.DIARREICAS E INFECCIONES RESP.	670,000	0.8	411,000	0.5
TUBERCULOSIS	225,000	0.3	120,000	0.2
OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	6,839,000	8.3	6,473,000	8.3
LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES TROPICALES	4,494,000	5.4	4,665,000	6.0
LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,259,000	2.7	1,934,000	2.5
LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,259,000	2.7	1,934,000	2.5
6. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5,627,000	6.8	5,602,000	7.2
PERSONAL	1,042,000	1.3	912,000	1.2
SERVICIOS DE PERSONAL Y ADMINISTRACION	1,042,000	1.3	912,000	1.2
ADMINISTRACION GENERAL	3,011,000	3.6	3,319,000	4.3
APOYO ADMINISTRATIVO A LOS PROGRAMAS TECNICOS	3,011,000	3.6	3,319,000	4.3
PRESUPUESTO Y FINANZAS	1,574,000	1.9	1,371,000	1.8
PRESUPUESTO Y FINANZAS	1,574,000	1.9	1,371,000	1.8
GRAN TOTAL	82,686,000	100.0	77,725,000	100.0

NOTA: LOS PORCENTAJES SON CALCULADOS INDEPENDIENTEMENTE Y PUEDEN NO CONCORDAR CON LOS PORCENTAJES EN TOTALES DEBIDO AL REDONDEO

* INDICA MENOS DE .05 POR CIENTO

CE122.R3

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DE LA
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA LA REGIÓN
DE LAS AMÉRICAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2000–2001**

LA 122.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo considerado el documento CE122/7, que contiene una solicitud tentativa a la Organización Mundial de la Salud de un monto de US\$ 82.686.000 sin aumento de costos para la Región de las Américas para el ejercicio económico 2000–2001, y

Observando que el Subcomité de Planificación y Programación ha examinado el proyecto de presupuesto por programas en términos generales,

RESUELVE:

1. Agradecer al Subcomité de Planificación y Programación el examen que efectuó.
2. Recomendar a la 25.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 50.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que apruebe el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico 2000–2001 por un monto de US\$ 82.686.000 sin aumento de costos, mediante la aprobación de una resolución redactada en los siguientes términos:

LA 25.ª CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Habiendo considerado el documento CSP25/7 y la solicitud tentativa a la Organización Mundial de la Salud de un monto de US\$ 82.686.000 sin aumento de costos para la Región de las Américas para el ejercicio económico 2000–2001, y

Tomando nota de la recomendación de la 122.ª sesión del Comité Ejecutivo,

./..

RESUELVE:

Solicitar al Director que transmita al Director General de la OMS la solicitud de un monto de US\$ 82.686.000 sin aumento de costos para la Región de las Américas para el ejercicio económico 2000–2001, a objeto de que sea sometida a la consideración del Consejo Ejecutivo de la OMS y de la Asamblea Mundial de la Salud en 1999.

*(Aprobada en la quinta reunión,
celebrada el 24 de junio de 1998)*

